

Expediente: 120/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ GRAMAJO LUIS ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GRAMAJO, LUIS ALFREDO-DEMANDADO

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 120/23



H20443458799

JUICO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ GRAMAJO LUIS ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 120/23.

En 05/03/2024 presento a despacho informando a S.S. que el monto de la planilla de fecha 21/12/2023 asciende a la suma de \$263.302,21. De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el mismo asciende a la suma (\$101.665,68) y se retiene la suma de \$18.000, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados al Dr.QUESSA FERNANDO DAVID.

CONCEPCION, 05 de marzo de 2024.-

I.-Téngase presente lo informado por el Actuario. II.-Agréguese informe bancario, constancias de AFIP y CBU. III.- Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a favor del actor la suma \$83.665,68 (PESOS OCHENTA Y TRES MILSEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 68/00) en concepto a cuenta de planilla de fecha 21/12/2023 desde la cuenta N° 560809552440775, CBU N° 2850608750095524407755, abierta a la orden de este Juzgado y secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N° 462809536607631, C.B.U. N° 2850628540095366076318 del Banco Macro, titular Gómez Lucas José, CUIT N° 20385088745, a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). IV.- Resérvese la suma de \$18.000 para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados. V.- Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480 .JAG.-

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.